



Ayuntamiento de Ojén

Expediente: 275/2016

Asunto: Contrato de Obras por Procedimiento Negociado Sin Publicidad

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación

Día y hora de la reunión: 1 de agosto de 2016 a las 11:30 horas

Lugar de celebración: Ayuntamiento de Ojén

Asistentes: D. José Antonio Gómez Sánchez D. José González Fernández; D. Diego Santos Márquez, D^a Pilar Victoria Reina Pérez , D^o Antonio José Sánchez Mairena);

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES

Reunidos en la Casa Consistorial, el día 1 de agosto de 2016 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la selección de los contratistas a participar en la adjudicación del Contrato de Obras por Procedimiento Negociado Sin Publicidad para , formada por D. José Antonio Gómez Sánchez, que actuará como Presidente, D^o Antonio José Sánchez Mairena (Secretario Accidental de la Corporación), Pilar Victoria Reina Pérez, (Interventora de la Corporación) y D. José González Fernández; D. Diego Santos Márquez, que actuarán como Vocales, y por último D. Antonio José Sánchez Mairena, que actuará como Secretario de la Mesa.

El Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del registro. Se procede a la apertura de Ofertas tal como se indica en la clausula decimo tercera del pliego de clausulas administrativas particulares que rige el procedimiento.

Se realiza la calificación de la documentación administrativa contenida en los sobres “ A” de la relación de empresas que han presentado ofertas :

1. Empresa: *Cansol Infraestructuras S.L.*
2. Empresa: *GUACON.*
3. Empresa: *Lorenzetti S:L*
4. Empresa: *Construcciones Sergio Pérez López , S:A.*
5. Empresa: *Grupo FERSON 03 S:L.*
6. Empresa: *OTA 2013 SLU.*
7. Empresa: *EMIN SL*
8. Empresa: *TORRUMOTI SLU*
9. Empresa: *Construcciones MAYGAR SL*
10. Empresa: *Proyectos e Infraestructuras Zambana SL (PRINZA).*
11. Empresa: *Excavaciones y Obras Cerro del Castillo SLL*



Ayuntamiento de Ojén

12. Empresa: *Ingeniería Gestión y construcción de Obras Publicas SL (INGENOP)*

13. Empresa; Sardalla Española S:A

14. Empresa: ERVEGA S.A

Resultando fuera de plazo la que a continuación se reseña:

15. Empresa: *Canteras del Almargen S. L. al no cumplir con la clausula octava del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento de contratación*

Tras la calificación de las proposiciones, se ha observado una serie de defectos u omisiones subsanables, acordando la mesa de contratación, conceder un plazo no superior a **tres días** para que las siguientes empresas licitadoras corrijan o presenten la documentación requerida:

1. Empresa: *GUACON.*

2. Empresa: *Lorenzetti S:L*

3. Empresa: *Construcciones Sergio Pérez López , S:A.*

4. Empresa: *Grupo FERSON 03 S:L.*

5. Empresa: *EMIN SL*

6. Empresa: *Proyectos e Infraestructuras Zambana SL (PRINZA).*

7. Empresa: *Excavaciones y Obras Cerro del Castillo SLL*

8. Empresa: *Ingeniería Gestión y construcción de Obras Publicas SL (INGENOP)*

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:14 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Ojén , firmado al margen digitalmente

La Mesa de Contratación,